

ARCHIVO

Paris, 12 de Julio, 1992

Disparar respecto a Aucasman e lo que se hizo en conferencia de prensa de Buenos Aires

Andrés

Señor Patricio Aylwin
Presidente de la Republica de Chile
Palacio de la Moneda
Santiago de Chile

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92/19982				
A:	02 SEP 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>

Excelentísimo señor Presidente,

El Comité Mapuche en Francia ha tenido conocimiento con gran sorpresa y indignación de los recientes acontecimientos ocurridos en Chile relativos al movimiento indígena y en forma especial esta vez a una de las organizaciones Mapuches, "Consejo de todas las tierras", con la arrestación de sus dirigentes, entre ellos, Aucan Huilcoman como consecuencia de acciones realizadas por el movimiento indígena en la busca de recuperar sus tierras.

Nuestro Comité, en el nombre de la Coordinación europea de los Comités Mapuches del Exterior, considera que las declaraciones hechas por el señor Enrique Krauss, ministro del Interior, el 21 de Junio 1992, al periódico El Mercurio son indignas de un representante de un gobierno democrático :

"Estos hechos son inadmisibles, en democracia. Se trata de delincuentes de derecho común, nosotros no hemos aplicado la ley de seguridad interior del Estado, sino el "código penal que corresponde a los delincuentes "

El señor ministro Enrique Krauss utiliza el mismo lenguaje que los conquistadores españoles que ya en 1561 consideraban delincuentes a los pueblos indígenas que resistían al genocidio y a la usurpación de sus tierras.

Nos hacemos un deber de recordarle que nuestro país Chile existe como Estado nación, como república, desde el 18 de Septiembre 1810. En cambio el pueblo Mapuche como los pueblos indígenas de la zona de Arauco existen como naciones, con su propia cultura, con su propia organización social y política desde más de 3 000 años.

Por esta razón que consideramos ofensiva la declaración del ministro del Interior, señor Enrique Krauss, quien pretende que la recuperación de las tierras que el pueblo Mapuche exige y intenta de realizar es un robo y una usurpación.

No es muy difícil comprender que un pueblo puede usurpar una tierra que le pertenece ancestralmente, después de muchos siglos.

¿ Señor Presidente, sobre que bases jurídicas se pueden hoy justificar los títulos de propiedad del territorio de la Araucanía reconocido ya en 1641 por la colonia española, como territorio independiente et soberano de los pueblos indígenas ?

Mientras otras naciones latinoamericanas han reconocido ya los derechos a la propiedad de sus tierras de los pueblos indígenas que viven en sus regiones. Lo informamos que, recientemente, el Presidente de la República del Ecuador, excelentísimo señor, Rodrigo Borja, ha firmado, el 16 de Mayo 1992, la ley que restituye un millón cien mil hectáreas del territorio ecuatoriano en la zona Amazonia a sus legítimos propietarios, los pueblos indígenas del Ecuador.

En cambio, vuestro gobierno insiste en rechazar el reconocimiento legitimo de las reivindicaciones de los pueblos indigenas en Chile, como respuesta vuestro gobierno utiliza la represion y el encarcelamiento de los legitimos representantes de nuestros pueblos indigenas.

Señor Presidente de la Republica, exigimos, en nombre de la concepcion democratica que hemos aprendido en el Chile, anterior a la dictadura, de rectificar la posicion tomada por vuestro gobierno, frente al problema que hemos evocado y exigimos el reconocimiento de las legitimas reivindicaciones expresadas por los pueblos indigenas de nuestro pais sobre la propiedad de las tierras de la region de Araucania.

A la espera de vuestra respuesta, lo pedimos aceptar, señor Presidente, la expresion de nuestros sinceros saludos democraticos.

El Comite Exterior Mapuche-Francia



Guillermo Lincolao
Coordinador
82, rue Jules-Charntenay
93380 Pierrefitte